



ACTA NÚMERO 50  
SESIÓN ORDINARIA  
28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 quince horas del lunes 28 de noviembre del 2022, dos mil veintidós, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora  
Segundo Regidor  
Tercera Regidora  
Cuarto Regidor  
Quinta Regidora  
Sexto Regidor  
Octavo Regidor  
Novena Regidora  
Décimo Regidor  
Décima Primera Regidora  
Décima Segunda Regidora  
Síndica Primera  
Síndico Segundo

Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.  
Plácido Antonio Hernández.  
Esmeralda Llanes Martínez.  
Javier Torres Martínez.  
Esmeralda Concepción Silva Ponce.  
Eroldo Enríquez Terán.  
José Manuel Ledezma Gómez  
María Carolina Flores Rojas.  
Luis Armando Treviño Rosales.  
Erika del Carmen González Obregón.  
Cruz Mireya Cardona Hernández.  
María Luisa Silva Jaramillo.  
Ernesto Aarón Gutiérrez Galván.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*Esmeralda Silvo*

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 33, 34, 35, 36 fracción I y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signatures in blue ink)*



- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022, que obra bajo el acta número 48.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022, que obra bajo el acta número 49.
- V. Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 14 de noviembre de 2022, que obra bajo el acta número 48, así como de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 28 de noviembre de 2022, que obra bajo el acta número 49, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VI. Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.
- VII. Presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de octubre del año 2022 por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- VIII. Aprobación del inicio de proceso de consulta pública del Proyecto de Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2023, por el plazo de treinta días hábiles que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal Oficial del Municipio de García, Nuevo León.

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la sesión.

Hoja 2 de 17 Del Acta 50 de fecha 28 de Noviembre del 2022.



En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto Seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 11 - once Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido del voto, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 48, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 48, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto



al acta número 48, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 48, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 48, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 48, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 48, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 48, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2022, dando por agotado el presente punto del orden del día.

Esmeralda Silvo

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta número 49, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista con la lectura del acta número 49, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, antes de iniciar la lectura pregunta si existen dudas o aclaraciones respecto al acta número 49, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022, acto seguido al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, solicita la dispensa de la lectura del acta número 49, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022, en virtud de que fue circulada con anticipación a esta sesión a través de los correos electrónicos oficiales y que tienen a la vista. Recogiendo el sentido del voto, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes,

Carlos Alberto Guevara Garza



por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura del acta número 49, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022. Acto continuo, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 49, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022, acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, el contenido en su totalidad del acta número 49, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022. Recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobado el contenido en su totalidad del acta número 49, que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2022, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 14 de noviembre de 2022, que obra bajo el acta número 48, así como de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 28 de noviembre de 2022, que obra bajo el acta número 49, por parte del Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022, QUE CONSTA BAJO EL ACTA NÚMERO 48	En el desarrollo del punto número siete del orden del día, en el que se aprobó autorizar la instalación de una antena parabólica de 1.20 mts de diámetro para uso de Telecomunicaciones de México, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, mismo que se encuentra en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Municipio, ubicada en la calle Rio	En vías de cumplimiento

Hoja 5 de 17 Del Acta 50 de fecha 28 de Noviembre del 2022.



	San Juan, sin número, en la colonia Colinas del Río, en el Municipio de García, Nuevo León.	
	En el desarrollo del punto número ocho del orden del día, se aprobó autorizar a los representantes legales del municipio para la celebración y firma de un Contrato de Donación entre el Municipio de García y el Municipio de Montemorelos, Nuevo León respecto de dos vehículos automotores.	Cumplido
	En el desarrollo del punto número nueve del orden del día, en el que se aprobó la celebración de un Convenio General de Colaboración en materia de atención integral de los adolescentes en riesgo y en conflicto con la ley, que celebran por una parte la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Estado y el Municipio de García, Nuevo León.	Cumplido
	En el desarrollo del punto número diez del orden del día, se aprobó la celebración de un Convenio de Coordinación para la instalación y operación del Programa de Misiones Culturales, que celebran por una parte la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León y por otra parte el Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.	Cumplido

*[Handwritten signature]*

*Esmeralda Silva*

*[Handwritten signatures]*

*José...*

*[Handwritten signatures]*

Hoja 6 de 17 Del Acta 50 de fecha 28 de Noviembre del 2022.

*[Handwritten signatures]*



	<p>En el desarrollo del punto número once del orden del día, en el que se aprobó conforme al convenio celebrado el día 03 de febrero del 2022, relativo a la exención de pago del impuesto predial del polígono donde se ubica el asentamiento humano "La Cruz", Segundo Sector, en proceso de regularización y la dispensa del pago por concepto de regularización o trámites urbanísticos del polígono donde se ubica el asentamiento humano "La Cruz", Segundo Sector, en proceso de regularización, que son planteados para la autorización de los mismos ante la autoridad municipal de Desarrollo Urbano.</p>	<p>Cumplido</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, QUE CONSTA BAJO EL ACTA NÚMERO 49</p>	<p>En el desarrollo del punto número tres del orden del día, aprobación de los acuerdos derivados del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal de fecha 24 de noviembre del 2022, relativo al Proyecto del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.</p>	<p>Cumplido</p>

Esmeralda Silvo

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza. Acto seguido el C. Presidente Municipal, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

**14 de Noviembre del 2022**

- Arranque de obra de instalación de puente peatonal en la Av. Heberto Castillo a la altura de la Col. Hacienda del Sol.

Hoja 7 de 17 Del Acta 50 de fecha 28 de Noviembre del 2022.



- Supervisión de obra de construcción de banqueta y de alumbrado en la Col. Villanova y Villazul.
- Inspección de la Tercera Etapa del Drenaje Pluvial frente a los panteones en la Col. José Páez.

**15 de Noviembre del 2022**

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.

**16 de Noviembre del 2022**

- Inauguración de la obra rehabilitación del área deportiva en el Recreativo Centenario del Ejercito Mexicano “El General” en la Col. Valle de San José.

**17 de Noviembre del 2022**

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.

**22 de Noviembre del 2022**

- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.
- Supervisión del programa “Hoy toca en tu Colonia” (Consiste en los servicios limpieza, fumigación, alumbrado entre otros) en la Col Veranda.

**24 de Noviembre del 2022**

- Arranque del programa de Espacio Integral de Atención de la Violencia Familiar y de Genero “EIA” se brindará atención Psicológica, asesoría legal entre otras en la Col. Riberas de Capellanía.
- Reunión de Seguridad Virtual “mesa de trabajo para la construcción de la paz 2”.

**25 de Noviembre del 2022**

*Hoja 8 de 17 Del Acta 50 de fecha 28 de Noviembre del 2022.*

Esmeralda Silvo



- Recorrido con el Coronel Peñuelas de la Séptima Zona Militar, Funcionarios de Ayuntamiento y Obras Públicas, en terreno ubicados a un costado de la Preparatoria Militarizada.

**26 de Noviembre del 2022**

- Recorrido por el Centro de Defensoría y Desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF en la Col. Joyas del Carrizal.
- Supervisiones de obras:
  1. Pavimentación de la calle Lerdo de Tejada en la Col. Las Alamedas.
  2. Camino ejidal de Maravillas a Sabanillas.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día relativo a la presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de octubre del año 2022, por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de la Tesorería, finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks and scribbles]*

*Esmeralda Silvo*

**INGRESOS OCTUBRE 2022**

Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	28,681,679	0.43
DERECHOS	6,344,194	0.10
PRODUCTOS	284,205	
APROVECHAMIENTOS	1,094,465	0.02
PARTICIPACIONES	18,537,370	0.28
OTRAS APORTACIONES	10,358,697	0.16
OTROS (INTERESES, ABANDERAMIENTO DE OBRAS, CARTA DE NO ADEUDO DE PREDIAL Y CERTIFICADO MEDICO)	785,728	0.01
<b>Total del mes de Octubre</b>	<b>66,086,338</b>	<b>99.57%</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



**EGRESOS OCTUBRE 2022**

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	41,244,233	0.43
SERVICIOS COMUNITARIOS	5,121,979	
DESARROLLO SOCIAL	2,299,051	0.02
SEGURIDAD PÚBLICA	491,057	0.01
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	6,888,414	0.07
ADQUISICIONES	325,189	0.00
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	6,960	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	11,229,613	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	17,438,977	0.18
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,302,370	0.02
OTROS (ULTRACRECIMIENTO Y FONDO DE SEGURIDAD)	9,337,435	0.10
<b>Total del mes de Octubre</b>	<b>96,685,279</b>	<b>100.00</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Esmeralda Silva*

En el desarrollo del octavo punto del orden del día relativo a la Aprobación del inicio de proceso de consulta pública del Proyecto de Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2023, por el plazo de treinta días hábiles que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal Oficial del Municipio de García, Nuevo León. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que lo asista en el desarrollo del presente punto del orden del día.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien comenta que se recibió el oficio número CMMR/MG/097/2022 signado por el Ingeniero Jorge Eduardo Galicia Mata, titular de la Comisión de Mejora Regulatoria Municipal, quien se encuentra en la sala de cabildo, en el cual solicita se someta a consideración del Ayuntamiento la aprobación para el inicio del proceso de consulta pública del Proyecto de Programa Municipal de Mejora Regulatoria, difundiendo la misma en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial del Estado.

Hoja 10 de 17 Del Acta 50 de fecha 28 de Noviembre del 2022.

*[Handwritten signature]*



Como ya es de su conocimiento, el objeto del Proyecto de Programa Municipal de Mejora Regulatoria es la mejora continua para la administración pública ya sea en el ámbito federal, estatal o municipal, en la cual la Comisión de Mejora Regulatoria correspondiente está buscando a través de cada una de las dependencias, ser más amigables con los ciudadanos en cuanto a los tramites que se realizan dentro del municipio, buscando siempre mejorar los servicios que se prestan, dando facilidades a los ciudadanos para que puedan resolver los problemas que les aquejan y a su vez, hacer responsables a los servidores públicos de cumplir con las observaciones y compromisos que se desarrollan en este programa. El Ingeniero Jorge Eduardo Galicia, se ofreció amablemente para estar presente en esta sesión para poder responder las dudas que pudieran surgir respecto al tema.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas, quien comenta que tiene duda referente al punto número cinco que es el de la Secretaria de Obras Públicas, refiere que dicho punto es para establecer las bases para la estructura, atribuciones, funciones y responsabilidades de cada uno de los servidores públicos para mantener una relación laboral estructurada y ordenada, que facilite las relaciones y el trabajo en equipo procure la productividad y logre los objetivos de la Secretaria de Obras Públicas.

En este punto en específico ¿cuáles son las secretarías que se van a involucrar? Acto continuo interviene el titular de la Comisión de Mejora Regulatoria Municipal, el Ingeniero Jorge Eduardo Galicia Mata, quien se encuentra en la sala de cabildo para auxiliar en el desarrollo del presente punto, quien comenta que el punto cinco del Proyecto de Programa Municipal de Mejora Regulatoria, solo es para la Secretaría de Obras Públicas, la cual actualmente no tiene un reglamento definido, ni las funciones que tiene que hacer cada uno de los funcionarios y es por eso que se les está solicitando regular y que cada uno tenga una función específica y que sepan que es lo que tienen que hacer y no año tras año y cada cambio de administración llegar y no saber qué hacer y no saber dónde ver un documento.

Esmeralda Silva

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas, quien comenta que, respecto a la consulta pública el ciudadano ¿Cómo se va a enterar de la consulta?

Acto continuo interviene el titular de la Comisión de Mejora Regulatoria Municipal, el Ingeniero Jorge Eduardo Galicia Mata, quien comenta a través de medios electrónicos, el Periódico Oficial, la Gaceta Municipal y a través de la propia página del Municipio de García.

Cabildo



Acto continuo interviene la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas, quien comenta que, respecto a la Dirección de Comercio, para fiestas y alcoholes, ¿cual es el cambio más significativo que habrá?

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, quien comenta que, como proyecto se está viendo en la Secretaria es elaborar el Reglamento de Espectáculos y ahí establecer los lineamientos y autorización para los espectáculos que se vayan llevar a cabo.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien, al no existir dudas o comentarios respecto al presente punto, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo.

Acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, propone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del inicio de proceso de consulta pública del Proyecto de Programa Municipal de Mejora Regulatoria 2023, por el plazo de treinta días hábiles que se computarán a partir del día siguiente al día de la última de las publicaciones del aviso correspondiente que se realizará en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal Oficial del Municipio de García, Nuevo León. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. se da por agotado el presente punto del orden del día

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, propone al los miembros del Ayuntamiento Presentes autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, restituir a los trabajadores al servicio del Municipio, la cantidad equivalente al Impuesto sobre la Renta (ISR) que se cause por el pago de los conceptos de Aguinaldo del año 2022 dos mil veintidós, así como vacaciones y prima vacacional del segundo periodo vacacional 2022 dos mil veintidós efectivamente cobrado; dicho aguinaldo será cubierto en dos pagos, siendo el primer pago antes del segundo periodo vacacional del año 2022 dos mil veintidós y el segundo pago antes del primer periodo vacacional del año 2023 dos mil veintitrés. Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, para que lo asista en el desarrollo del presente punto.



Acto continuo interviene el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien comenta que, ya que se acercan las fechas decembrinas y con ello también el cumplimiento del pago por concepto de aguinaldo a los trabajadores al servicio del Municipio, se solicita al Ayuntamiento la aprobación para autorizar la devolución del ISR a los trabajadores, ya que al realizar el pago por concepto de aguinaldo automáticamente se genera el pago de impuesto ISR el cual se retiene del monto total del pago de aguinaldo, por lo que la idea es autorizar que dicho impuesto no se retenga y sea devuelto a cada trabajador para efectos de que reciban su aguinaldo completo, sin retenciones.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien, al no existir dudas o comentarios respecto al presente punto, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo.

Acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación para autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, restituir a los trabajadores al servicio del Municipio, la cantidad equivalente al Impuesto sobre la Renta (ISR) que se cause por el pago de los conceptos de Aguinaldo del año 2022 dos mil veintidós, así como vacaciones y prima vacacional del segundo periodo vacacional 2022 dos mil veintidós efectivamente cobrado; dicho aguinaldo será cubierto en dos pagos, siendo el primer pago antes del segundo periodo vacacional del año 2022 dos mil veintidós y el segundo pago antes del primer periodo vacacional del año 2023 dos mil veintitrés. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, en uso de la voz, propone a los miembros del Ayuntamiento un acuerdo por el cual se tiene por instalado el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes creado conforme a lo dispuesto al artículo 164 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, lo anterior con base a la sesión de instalación celebrada en fecha 05 de diciembre del 2022 por los integrantes del Sistema.



Acto seguido el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien, al no existir dudas o comentarios respecto al presente punto, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación del pleno del Ayuntamiento el presente acuerdo.

Acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del acuerdo por el cual se tiene por instalado el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes creado conforme a lo dispuesto al artículo 164 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, lo anterior con base a la sesión de instalación celebrada en fecha 05 de diciembre del 2022 por los integrantes del Sistema. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora, María Carolina Flores Rojas, quien comenta que, en sesiones anteriores de cabildo se hizo la mención que se necesitaba un terreno para los muchachos del Fútbol, Americano, así mismo la Novena Regidora pregunta que si ya se tiene alguna novedad al respecto, ya que ella tiene una propuesta de parte del deporte adaptado, como muchos saben hay muchas personas que tienen discapacidad para correr en lo que es el cemento, es más cansado y hay más desgaste en las articulaciones por lo que la propuesta sería que si pueden poner la pista de tartán alrededor de ese estadio, ya que sería algo muy bueno ya que las únicas pistas que existen de este tipo en el Estado están en San Nicolas.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que se analizará la propuesta de la regidora, ya sea para construirse en la cancha del estadio o bien en el parque lineal que se construirá en la colonia Mitras Poniente, el cual debe estar arrancando para el mes de enero y que en dicha obra se tiene contemplado entre otras cosas la construcción de 6 canchas.

Acto continuo interviene el C. Cuarto Regidor Javier Torres Martínez, quien comenta que, en la colonia Villas del Álcali las 3 palapas o los tres parques principales están de alguna manera muy dañados y a pesar de que se hacen reparaciones las pandillas siguen destruyendo estos espacios, así mismo comenta el C. Cuarto Regidor, que al respecto de este tema los vecinos le hicieron llegar un oficio con una importante cantidad de firmas en el cual están solicitando la construcción de un

*[Handwritten signature]*

Esmeralda Silvo

*[Handwritten signature]*



centro comunitario y creen que al poner un espacio de formación en ese lugar ayudaría mucho a que los jóvenes pudieran tener un espacio de esparcimiento sano y encontrar una adquisición de nuevas maneras de ser o de vivir.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien comenta que, existe un acuerdo con la gente de la empresa Vitro, referente a la recuperación de dos espacios en esta colonia, comenta el C. Presidente Municipal que se atenderá este asunto de la mano con la gente de Obras Públicas para darle atención a esta problemática.

Acto seguido y en continuo uso de la voz el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, comenta que en los próximos días se estará arrancando con la construcción de dos obras nuevas la cual una de ellas será una cancha en la colonia Sierra Real primer sector e iremos por algunas reparaciones de cisternas, sistemas de riego, bancas y luminarias, también se está desarrollando en esa área pero por detrás de la plaza, por un lado de mueblería Elizondo una avenida para conectar hacia Heberto Castillo.

Acto seguido y en continuo uso de la voz el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, comenta, que el espacio de asuntos generales sigue abierto, que si alguien más desea hacer uso de la voz lo puede hacer y al no existir más intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, se da por agotado el presente punto del orden del día.

Y continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:00 dieciséis horas del mismo día 28 de noviembre del año 2022, dos mil veintidós, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

Esméralda Silva

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Hoja 15 de 17 Del Acta 50 de fecha 28 de Noviembre del 2022.



MARIANA LIZBETH VALLEJO  
OLIVARES  
PRIMERA REGIDORA

PLÁCIDO ANTONIO HERNÁNDEZ  
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANÉS MARTÍNEZ  
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ  
CUARTO REGIDOR

ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA  
PONCE  
QUINTA REGIDORA

EROLDO ENRÍQUEZ TERÁN  
SEXTO REGIDOR

JOSÉ MANUEL LEDEZMA GÓMEZ  
OCTAVO REGIDOR

MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS  
NOVENA REGIDORA

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES  
DÉCIMO REGIDOR

ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ  
OBREGÓN  
DECIMA PRIMERA REGIDORA



**CRUZ MIREYA CARDONA  
HERNÁNDEZ  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

*M<sup>a</sup> Luisa Silva*

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO  
SINDICA PRIMERA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ  
GALVÁN  
SINDICO SEGUNDO**

**JOSE RICARDO VALADEZ LÓPEZ  
SECRETARIO DE TESORERÍA,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL**

**ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO**

**Esmeralda Silva**